Universidad Nacional de San Juan
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICAS Y NATURALES

SAN JUAN, 14 SEP 2016

VISTO:

El Expediente N° 02-1923-P-16 del registro de esta Facultad, mediante el cual la Mg. Liliana M. GONZÁLEZ, eleva propuesta del dictado del Seminario de Posgrado denominado *"EDUCACIÓN, TECNOLOGÍA Y NEUROCIENCIAS"*, en el marco de la Diplomatura *"EDUCACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN TIEMPOS DE CONVERGENCIA"*, y de la Diplomatura *"TRANSDISCIPLINA PNIE. DESAFÍO DEL SIGLO XXI", y*

CONSIDERANDO:

Que el Seminario se propone en el marco del Curso III "TRANSDISCIPLINA – PNIE- Y EDUCACIÓN" de la Diplomatura *"TRANSDISCIPLINA PNIE. DESAFÍO DEL SIGLO XXI"*, con Ordenanza N° 01/2016-CD-FCEFN; y de la Diplomatura *"EDUCACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN TIEMPOS DE CONVERGENCIA"* con Ordenanza N° 05/15-CD-FCEFN.

Que el Seminario se desarrollará durante el mes de Septiembre de 2016 con el siguiente equipo de profesionales: Profesores Responsables: Mg. Dra. Ana María BELTRAN, Mg. Dra. Ana MAFFEIS, Mg. Liliana Mirna GONZÁLEZ.

Que esta actividad está dirigido a Autoridades Educativas, Profesionales de Gabinetes, Docentes de los diferentes Niveles. Profesionales de Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y otras áreas afines.

Que el Consejo del Departamento de Posgrado otorgó el aval, según consta en Acta N° 81, ya que la propuesta cumple con las reglamentaciones vigentes, Ordenanza N° 26/14-CS.

(Corresponde a **RESOLUCIÓN N°** 108 **/2016-CD-FCEFN)** //.